

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE GOBEO****Concurso de licitación para el arrendamiento y aprovechamiento de parcelas rústicas**

El Concejo de Gobeo, mediante acuerdo de fecha 4 de marzo de 2017, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas y prescripciones específicas que habrán de regir la adjudicación del contrato de arrendamiento de aprovechamiento de las parcelas rústicas propiedad del concejo números 46, 61, 62, 63, 54 y 48 del polígono 42, mediante concurso abierto.

1. Entidad adjudicadora: Concejo de Gobeo.
2. Objeto del contrato: arrendamiento mediante concurso de fincas rústicas, propiedad del Concejo de Gobeo, señaladas como parcelas 46, 61, 62, 63, 54 y 48 del polígono 42 con una superficie aproximada de 85.194,63 metros cuadrados.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Forma: concurso.
4. Precio del arrendamiento: 3.276,34 euros anuales que podrá ser mejorada al alza. Y sujeta a IPC.
5. Duración del contrato: 5 años.
6. Garantía provisional: 407 euros.  
Garantía definitiva: 5 por ciento del precio de adjudicación correspondiente a los 5 años.
7. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: durante el plazo de ocho (8) días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOTHA, en horario de 9:00 a 9:30: horas. Si el último día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
  - b) Lugar: en el domicilio del regidor-presidente de la Junta Administrativa de Gobeo, 11.
  - c) Documentación: la que figura en el pliego.
8. Criterios de adjudicación:
  - Mejor oferta económica: 6 puntos.
  - Residencia más cercana a Gobeo.
  - Ser joven agricultor.
9. Obtención de documentación e información: en la casa 11 de Gobeo, durante 8 días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el BOTHA.
10. Apertura de ofertas:
  - a) Lugar: Sala de Concejo de Gobeo.
  - b) Fecha: 2 de septiembre de 2017.
  - c) Hora: 11:00 horas.

En Gobeo, a 27 de julio de 2017

*El Presidente*  
**EUSEBIO MONTOYA**